

PROCESO CAS Nº 024 - 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A ANALISTA PROGRAMADOR WEB PARA EL EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

I. GENERALIDADES

1 Objeto de la convocatoria

Contratación bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de un/a (1) Analista Programador Web para el Oficina de Administración, a fin de colaborar en el proceso de desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas teniendo como entrada las especificacionesde software y ajustándose a tiempos y estándares de calidad y trabajo de la organización y del proyecto.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Administración

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE CARGOS

REQUISITOS	REQUISITOS DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulo universitario en las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	
nivei de estudios	Electronica o annes.	
Experiencia	Tres (03) años de experiencia laboral. Dos (02) años de experiencia en cargos similares a Especialista o Analista en el desarrollo de sistemas, de los cuales mínimo un (01) año en desarrollo de aplicativos web para instituciones del estado.	
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Implementación aplicaciones con Net Framework 4.6 y Visual Studio 2015.	
Competencias	Trabajo en equipo, Proactividad/Iniciativa, Innovación, Capacidad de análisis y Síntesis, Orientación a Resultados	
	Programación en SQL Server 2008, 2012, 2014, DB2, Oracle y MySQL	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Programación en Java SE / Java EE, JQuery Programación en Visual Basic .Net	
Otros	Conocimientos de ofimática a nivel intermedio (Word, Excel, Powerpoint), e Inglés básico.	

NOTA: Todo lo declarado en el Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) deberá ser acreditado por el/la postulante ganador, al momento de la suscripción del contrato, caso contrario se pasará a llamar al siguiente postulante en el orden de mérito, siempre y cuando cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases Administrativas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1) Asegurar la continuidad operativa de los servicios y aplicaciones soportadas, manteniendo los niveles de seguridad establecidos y la disponibilidad de los sistemas de información, atender los requerimientos de programas de mantención, desarrollo de software y/o soluciones tecnológicas, acorde a las funciones encomendadas. 2
- 2) Gestionar y administrar a los recursos tecnológicos institucionales para dar respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos de los clientes internos.
- 3) Participar en el desarrollo de sistemas de diversa complejidad, efectuando análisis de requerimientos, diseños físicos, diseños lógicos y ejecutando tareas de programación.
- 4) Realizar las pruebas unitarías y de integración con la finalidad de asegurar la operatividad de las aplicaciones.

- 5) Documentar el análisis, diseño, programación, prueba e implantación de los sistemas, así como elaborar los manuales del usuario para uso de los sistemas
- 6) Elaborar informes técnicos de avance de sistemas de información desarrollados in situ y por terceros para el seguimiento de los mismos.
- 7) Implementar procesos de mejora a nivel de desarrollo de sistemas y calidad de datos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lima
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2019
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles), los que incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	-

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 22 de julio al 06 de agosto de 2019.	Oficina de Administración			
	CONVOCATORIA					
2	Publicación de la Convocatoria, www.inacal.gob.pe (Convocatorias CAS).	Del 22 de julio al 06 de agosto de 2019.	Comité Evaluador			
	Presentación del formato de hoja de vida, formato de declaración jurada y/u otros documentos solicitados en esta convocatoria, vía la siguiente dirección: procesoscas@inacal.gob.pe, debiendo consignar el N° de Convocatoria a la cual postula en el asunto del correo y en el formato de hoja de vida. Solo se tomará en cuenta los correos que hayan ingresado al servidor del INACAL, antes de la hora señalada en este cronograma; es responsabilidad del postulante remitir su hoja de vida con la debida anticipación.	Días 06 y 07 de agosto de 2019 (Este último día hasta las 12:00 horas (12:00 am).	Comité Evaluador			
	SELECCIÓN SELECCIÓN					
4	Evaluación de la hoja de vida	08 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en www.inacal.gob.pe	08 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
6	Evaluación Técnica	09 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
	Calificación de Ev. Técnica y publicación de resultados	09 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
7	Entrevista Personal	12 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
	Calificación y publicación de resultados finales en www.inacal.gob.pe	12 de agosto de 2019	Comité Evaluador			
	SUSCRIPCIÓN Y REGIS	TRO DEL CONTRATO				
8	Suscripción del Contrato	Del 13 al 19 de agosto de 2019	Oficina de Administración			
9	Registro del Contrato	Del 20 al 26 de agosto de 2019	Oficina de Administración			

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (EHV)	0	40	
a. Formación académica		Si cumple necesariamente los 3	
b. Experiencia	No cumple con uno o más criterios.	'	
c. Cursos o estudios de especialización		criterios.	
EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	0	30	
a. Habilidades Cognoscitivas (*)	0	15	
b. Habilidades Psicotécnicas. (*)	0	15	
ENTREVISTA	0	30	
PT (**) = EHV + ET + EP	0	100	
PE = PT + DISC + FEAA			

- (*) Se califica experiencia general, experiencia específica y de requerirse, experiencia en el sector público. La experiencia general para los puestos en los que se requiere formación técnica o universitaria, se contabilizará desde el momento del egreso de la formación correspondiente. La experiencia en el sector público, se contabilizará en base a la experiencia específica.
- (**) El puntaje aprobatorio para cada subfase de la Evaluación Técnica (Habilidades Cognoscitivas y Habilidades Psicotécnicas, será mayor o igual a **9 puntos.**
- (***) El puntaje Total aprobatorio será mayor o igual a **75 puntos.**

PF = Puntaje Final. **PT** = Puntaje Total.

EHV = Evaluación de Hoja de Vida. DISC = Bonificación Personas con Discapacidad (15% PF), de ser el caso.

ET = Evaluación Técnica. FFAA = Bonificación Personal Licenciado de las FFAA (10% Entrevista), de ser el caso.

EP = Entrevista Personal.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el formato de hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de lo señalado en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO DE HOJA DE VIDA (ANEXO N° 04) Y FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA (ANEXO N°05), LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL LINK DE CONVOCATORIAS CAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE SER EGRESADO DE LAS FF.AA. Y/O CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD U OTRAS QUE SOLICITE EXPRESAMENTE LA CONVOCATORIA (DE SER EL CASO).

2. De la presentación de documentos para la firma de contrato:

El/La postulante ganador/a de la presente convocatoria <u>deberá</u> <u>contar</u> <u>para la suscripción</u> <u>de su contrato</u> <u>de forma</u> <u>obligatoria</u> <u>con los siguientes documentos:</u>

- Curriculum vitae simple
- Copia del "FORMATO DE HOJA DE VIDA", acompañando la documentación sustentatoria en copia legalizada y/o fedateada de acuerdo con lo declarado en el Anexo.
- Una (01) copia de DNI.
- Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
- Formatos solicitados por la Institución debidamente suscritos .
- En caso de tener hijos menores de edad, copia de los DNI.
- De contar con estado civil casado, presentar la copia de su partida de matrimonio.
- Una (01) foto a color tamaño carnet.